

fué probablemente la causa que hizo fracasar la reforma de Honorio; de la asamblea por éste establecida se habla muy poco, tan poco que existen motivos para poner en duda que haya funcionado realmente ó si acaso sólo en largos intervalos. Una ó dos veces á lo sumo se descubren ó se cree descubrir las huellas de su actividad, en 455 en la elevación de Avito al imperio, y en 468 en el proceso intentado contra el prefecto Arvando ante el Senado (1); pero así como en este segundo caso es innegable su intervención, dista mucho ésta de resultar tan evidente en el primero.

Los *concilios* permanecieron ajenos á las revoluciones del siglo IV como lo habían sido respecto de las del siglo III; sólo á mediados del siglo V, en medio de la perturbación causada por las invasiones, cuando los poderes regulares eran impotentes ó estaban vacantes, vemos á las dietas provinciales extender sus atribuciones é intervenir varias veces en las cuestiones puramente políticas. En este punto de su historia existe un último é interesante período; pero éste no cabe dentro de los límites señalados al presente volumen.

II.—Las ciudades. El régimen municipal (2)

Si comparamos la lista de ciudades de la *Noticia de las Galias* con la que ha podido formarse con relación á los comienzos de la era imperial, encontraremos entre ambas la diferencia de que algunas ciudades han desaparecido y se han creado otras nuevas. Pero, en conjunto, el número de las mismas ha aumentado desde 97 á 114 para la totalidad de las provincias galas (3).

Las 12 provincias que en la organización diocleciano-constantina equivalen á las antiguas provincias de la Aquitania, la Lyonense, la Bélgica y las dos Germanias, comprenden ahora 78 ciudades, resultando un au-

(1) Sidonio Apolinario, *Panegrico de Avito. Epist.*, I, 7.

(2) FUENTES.—Respecto de las ciudades, libro III, cap. II, párrafo 2. En cuanto á las instituciones municipales, *Digesto*, L, 1-15. *Código Teodosiano*, I, 29; XII, 1. *Código Justiniano*, I, 55-56. Por lo que se refiere á los diversos historiadores y escritores, véanse cap. I, párrafo 1, cap. III, párrafo 3, y libro V, capítulo II, párrafo 2.

OBRAS DE CONSULTA.—Véase libro III, cap. II, párrafos 3, 4 y 5. Serrigny, obra citada, lib. II, capítulo II, párrafo 1. Fustel de Coulanges, *La Gaule romaine*, págs. 260 y sig. *L'invasion germanique*, págs. 31 y sig. Lacour-Gayet, *Curator civitatis*, «Dictionnaire des antiquités», de Saglio. A. Desjardins, *Defensor civitatis*, ibid. Humbert, *Duumviri juridicundo*, ibid. Henzen, *Sui curator delle città antiche*, «Annali dell' Instituto di Correspondenza archeologica», 1851. Labatut, *Études d'épigraphie et d'histoire. La municipalité romaine et les curatores reipublicae*, 1868. Jullian, *Les transformations politiques de l'Italie sous les empereurs romains*, 1883, páginas 91 y sig. Degner, *Quaestiones de curatore reipublicae*, 1883. Liebenam, *Curator reipublicae*, «Philologus», 1897. A. Desjardins, *De civitatum defensoribus sub imperatoribus romanis*, 1845. Lécrivain, *Le mode de nomination des curatores reipublicae*, «Melanges d'archéologie et d'histoire», 1884. *Remarques sur les formules du Curator et du Defensor civitatis dans Cassiodore*, ibid. *Le Sénat romain depuis Diocletien*, 1888, páginas 87 y 103 y sig. Ohnesseit, *Das niedere Gemeindegemeinde in den römischen Landstädten*, «Philologus», 1885. Chénon, *Étude historique sur le Defensor civitatis*, «Nouvelle revue historique du droit français et étranger», 1889.

(3) Hay también el cambio introducido en la nomenclatura de las ciudades á consecuencia de la identificación de los nombres del pueblo y de la capital. Anteriormente hemos estudiado este hecho, lib. III, cap. II, párrafo 3, fin.

mento de 14 sobre las 64 que existían originariamente.

El desmembramiento se ha operado en 13 ciudades. De los tarbeles se han separado 4: los *benarnenses* (Lescar en Bearn), los *boyates* (la Teste-de-Buch), los *aturenses* (Aire), los *iluronenses* (Olorón).

De los auscios, 2: los *elusates* (Eauze) y los *lactorates* (Lectoure).

De los convenos, 2: los *consoranni* (Saint-Lizier de Conserans) y los *turba* (Tarbes).

De cada una de las otras diez ciudades se ha separado una ciudad nueva.

De los rutenos se han separado los *albigenses* (Albi); de los carnutos los *aurelianos* (Orléans); de los eburovicos los *sagios* (Sées); de los vénetos los *coriosopitas* (Quimper?); de los morinos los *bononienses* (Boulogne-sur-Mer); de los mediomatricos los *verodunenses* (Verdun); de los tricarios los *catuelanios* (Chalons-sur-Marne); de los eduos los *autesióduros* (Auxerre) y de los vangiones los *mogonciacenses* (Maguncia).

Total: 18 ciudades nuevas á las que se agregan Colonia (*civitas Agrippinensium*) y Nyón (*civitas Equestrium*) que antiguamente por su condición de colonias romanas no figuraban en el catálogo de las ciudades galas y cuya adición no constituye en manera alguna una adquisición real y positiva. De las otras dos colonias romanas fundadas en las tres provincias y no catalogadas entre las ciudades galas del Alto Imperio, una de ellas, *Augusta Rauracorum*, se incorporó á la ciudad de Basilea, y la otra, la de *Lyon*, absorbió á los segusivos, que se convirtieron en lyoneses. De suerte que la lista de las ciudades no cuenta una sola unidad más.

Las ciudades que han desaparecido son cuatro: los *vadicarios*, cuya situación no ha podido determinarse con certeza; los *caletes*, absorbidos por los ruaneses (*rotomagenses*, antiguamente los *vellocasios*); los *arvios* absorbidos por los redones, y finalmente los *bátavos* que, invadidos por los germanos, ya no forman parte del Imperio.

Las ciudades nuevas en las provincias correspondientes á la antigua Narbonense son 5. De la ciudad de Vienne se han desprendido los *genavenses* (Ginebra) y los *gracianopolitanos* (Grenoble). La ciudad de los voconcios se ha fraccionado en 4: los *deenses* (Die), los *vasienses* (Vaison), los *vapincenses* (Gap) y los *segesterios* (Sisteron); pero por otra parte se han suprimido las ciudades de *Ruscino* (Castel-Rousillon) y de *Carcasso* (Carcasona).

Las provincias alpestres (Alpes Grées y Poeninos y Alpes Marítimos), reducidas en lo sucesivo á las ciudades de la vertiente occidental de la cordillera, han sufrido con relación á estas últimas algunas modificaciones. En los Alpes Grées y Poeninos, las cuatro ciudades del Valais se han fusionado en una cuyo centro es *Octodurus Varagrorum* (Martigny). La Tarentense, que durante el Alto Imperio careció, al parecer, de organización municipal, constituyóse en ciudad alrededor de *Tarentasia* (Moutiers en Tarentaise). Los Alpes Marítimos cuentan 8 ciudades, entre las cuales figuran *Digne*, separada de la antigua Narbonense, y la de *Embrun*, legada por la provincia de los Alpes Cottios desde que ha sido nuevamente agregada á Italia. De las otras 6, son nuevas 2: *Chorges* y *Glandeves*. En

cambio, ha quedado suprimida la de *Briançon*, que con la de *Embrun* constituían las dos ciudades de los Alpes Cottios de la vertiente francesa.

Imposible nos es explicarnos las razones que han determinado cada uno de estos cambios en particular; pero comprendemos perfectamente las causas que los han motivado en conjunto.

La colonización habíase practicado en la Narbonense con demasiada amplitud para que junto á ella quedara mucho espacio para nuevas unidades. Únicamente las dos ciudades de los viennenses y de los voconcios fueron consideradas suficientemente vastas para prestarse á un desmembramiento; mas no sucedía lo propio en la Galia del Centro y del Norte en donde abundaban los grandes Estados, razón por la cual aparece mucho más considerable en estas regiones el aumento del número de ciudades.

Se equivocaría quien atribuyera á los emperadores la intención de igualar los territorios de las ciudades, que continuaron siendo muy desiguales. Así, mientras las ciudades de Bourges, Poitiers, Besanzón y otras varias equivalen á dos ó tres de nuestros departamentos, muchas sólo representan uno y hasta las hay de menor superficie, como Boulogne y Senlis. No fué, pues, este el motivo que determinó el aumento del número de ciudades; la verdadera razón de ello debió ser la multiplicación de los centros urbanos. Y viceversa, la decadencia de ciertas capitales originó su decadencia política.

La Aquitania ibérica es de todas las comarcas de las tres provincias la que mayor número de ciudades nuevas formó; y no es que las ciudades por Augusto constituidas en esta parte de la Galia fueran muy extensas, sino que allí influyó una causa histórica. En efecto, en ninguna parte había alcanzado el fraccionamiento tan grandes proporciones antes de la dominación romana; de modo que al desmembrarse, las ciudades ibéricas no hacían otra cosa que volver á sus tradiciones, y asimismo para volver á su pasado se separaron de la Aquitania céltica y formaron la Novempopulania.

Fáltanos datos para señalar una fecha á la mayor parte de esas supresiones y creaciones. Una inscripción del año 239 nos dice que á partir de aquella época toda la costa hasta los Pirineos dependía de Narbona, ó en otros términos, que la supresión de las ciudades de Carasona y Castel-Rousillon era un hecho consumado. Sabemos que la Novempopulania, antes de alcanzar el total de 12 ciudades, poseía ya en la segunda mitad del siglo III, con anterioridad á Diocleciano, las 9 á que debe su nombre y de las cuales las últimamente formadas eran las de los consoranos, de los lactorates, de los boyos y tal vez también de los iluronenses. Una inscripción no posterior al siglo II hace mención de los duunviros de los consoranos; otra del año 241 fué dedicada por «orden de la ciudad de los lactorates» en una tercera que, al parecer, data de la misma época, se habla de un ciudadano boyo; y finalmente, una piedra miliar de la buena época habla de la ciudad de Iluro (1). Las ciudades de Metz y de Verdun están separadas en el mapa de caminos llamado Itine-

rio de Antonino por una estación denominada *Fines* (Frontera), de donde resulta que formaban dos ciudades distintas en la fecha en que aquel documento fué trazado, es decir, entre los años 211 y 217, durante el reinado del emperador Antonino, más conocido con el nombre de Caracalla (2). La ciudad de Cenabum, llamada en la «Noticia de las Galias» *civitas Aureliarum* (Orléans), del nombre de Aureliano (270-275), fué probablemente erigida en ciudad por este emperador. Se ha supuesto que Diocleciano y Maximiano otorgaron la misma merced á la ciudad de *Cularo* (Grenoble) cuando la rodearon de un recinto fortificado entre los años 286 y 292; pero puede ser también que continuara siendo un simple *vicius* hasta el día en que recibió del emperador Graciano (375-383) el nombre de *Gratianopolis* que conservó después. *Autesiódurum* (Auxerre) toma por vez primera el nombre de ciudad en una inscripción de fines del siglo IV (3).

Con la caída de la dominación de Roma no queda terminada la historia de las ciudades galo-romanas. No es de nuestra incumbencia seguir las en sus destinos ulteriores, y bastará que recordemos brevemente cómo han subsistido á la entrada de la Edad media. Cuando la Iglesia organizó su gobierno, adoptó la organización creada por el Estado, instalando sus obispos en las capitales de las ciudades, y sus arzobispos, sus «metropolitanos» en las metrópolis ó capitales de las provincias. Entonces las ciudades, lo mismo que las provincias, ofrecieron un doble carácter, político y religioso, y aun hoy en día, después del 1789, es manifiesta la relación entre las divisiones territoriales de la Galia en el siglo V y la lista de nuestras ciudades archiepiscopales y episcopales con las jurisdicciones de ellas dependientes.

Sin embargo, las provincias no eran más que unidades artificiales comparadas con las ciudades, las cuales tenían una individualidad más vigorosa porque sus raíces se hundían en el más profundo pasado. Así se explica que las provincias, en clase de divisiones políticas, desaparecieran casi en todas partes antes de Clodoveo, no sobreviviendo más que en la jerarquía eclesiástica, del mismo modo que sobrevivió la Iglesia entre las ruinas á su alrededor acumuladas. Muy distinta fué la suerte de las ciudades: desaparecidas las provincias, fueron ellas las únicas circunscripciones administrativas, y durante los reyes francos continuaron siendo lo que habían sido en tiempo de los romanos emperadores. El fraccionamiento, que se prosiguió después de las invasiones, pudo reducir los límites de muchas de ellas; pero la organización en su conjunto permaneció intacta.

Dos hechos dominan durante este período la evolución del régimen municipal é indican la decadencia del mismo: la intervención cada vez más acentuada del gobierno central en los asuntos interiores de las ciudades, y la progresiva deserción de las funciones públicas.

A principios del siglo II la mayor parte de las ciudades encontráronse en una situación difícil por haber ejecutado grandes obras sin previsión ni método. Los emperadores, haciéndose cargo de la situación, autori-

(2) Desjardins, *Geographie de la Gaule*, IV, pág. 52. Es preciso consignar que este documento ha sido retocado.

(3) *Corpus inscript. latin.*, XII, 2229. XIII, pág. 444 y número 921.

(1) *Corpus inscript. latin.*, XII, 5.366 y pág. 624; XIII, 9.511, 615, pág. 52.